

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de 7 de febrero de 2025 ha acordado la rectificación, de oficio, de la bolsa de trabajo en la categoría de "Técnico de Gestión" de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Cuenca, en ejecución de la Oferta de Empleo Extraordinaria para estabilización del Empleo Temporal, cuyas bases se aprobaron en Junta de Gobierno Local de 2 de diciembre de 2022.

Vistas las calificaciones de los aspirantes en el proceso selectivo, presentada la documentación requerida por decreto 3952, de 31 de julio de 2024 y una vez comprobado de oficio, por parte de este Excmo. Ayuntamiento, que los aspirantes que son funcionarios o personal laboral de este Ayuntamiento o de sus Organismos Autónomos, cumplen con todos los requisitos exigidos en la convocatoria a fecha de finalización del proceso selectivo, se rectifica la bolsa de trabajo en la categoría de Técnico de Gestión, de personal funcionario de la Gerencia Municipal de Urbanismo este Ayuntamiento, y se constituye con el siguiente orden de prelación:

| NÚMERO ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE |
|--------------|-----------------------------------|
| 1º | SÁIZ MOLINA, FRANCISCO JAVIER |
| 2º | RUBIO LÓPEZ, MARIA RAQUEL |
| 3º | SOLANA GUARDIA, ANA |
| 4º | ALFARO NÚÑEZ, DOLORES JULIANA |
| 5º | ÁLFARO NÚÑEZ, CONSOLACIÓN CÁNDIDA |
| 6º | HERNÁNDEZ GARCÍA, ÁNGEL |
| 7º | ROLANÍA CHICO, MARÍA NIEVES |
| 8º | PONCE GONZÁLEZ, MARIEN |
| 9º | SANABIA GUILLAUME, SUSANA |
| 10º | RUIZ GÓMEZ, ANTONIO LUCIO |
| 11º | SAMPER CIFUENTES, CRISTINA |
| 12º | LEÓN OÑATE, CARLOS |
| 13º | LÓPEZ HERRÁIZ, CECILIA |
| 14º | GIL CANTERO, AUGUSTO |
| 15º | NAVARRO CARRETERO, MARIA ISABEL |
| 16º | LÓPEZ RUIZ, ANA ISABEL |
| 17º | DEL CID MARTÍNEZ, SARAIH |
| 18º | MARZAL ALFARO, MARINA |
| 19º | BUENAFÉ PEÑARANDA, ARANTXA |
| 20º | ARIAS GARCÍA, JOSÉ MANUEL |
| 21º | JIMÉNEZ HERNÁIZ, ROCIO |

El funcionamiento de dicha bolsa se regirá por la base duodécima de las que regulan el proceso selectivo.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de la legislación vigente, en Cuenca a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Darío Francisco Dolz Fernández